

Política de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo /

POLÍTICA DE CALIDAD 5.2 /

La Dirección de HIGH IDENTITY BUILDINGS, S.L. considera y declara como objetivos estratégicos de su gestión los siguientes:

- Determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, estableciendo los riesgos y oportunidades que puedan afectar al logro de los resultados previstos mediante la aplicación de acciones correctivas y preventivas.
- Conseguir la plena **Satisfacción del Cliente** mediante el estricto cumplimiento de los requerimientos contratados.
- **LA CALIDAD** y su mejora son responsabilidad de todas y cada una de las personas de la Empresa y en primer lugar de su **DIRECCIÓN**.
- **LA CALIDAD** no es consecuencia de la inspección sino de una correcta y exhaustiva Planificación, Ejecución y Revisión del Sistema de forma periódica.
- **LA CALIDAD** es susceptible de un **PLAN DE MEJORA CONTINUA**. Los fallos se deben de utilizar para hacer **PREVENCIÓN** y eliminar las causas que los han producido.
- **LA CALIDAD** y su mejora difícilmente se darán sin la mejora de los recursos humanos. Por ello, la **DIRECCIÓN GENERAL** prestará la máxima atención a la formación del personal a todos los niveles.
- Asegurar la calidad y funcionalidad de la edificación propuesta, las instalaciones y los equipamientos de Laboratorio.
- Asegurar el cumplimiento del presupuesto de referencia.
- Asegurar el cumplimiento de los plazos previstos.
- Ser reconocidos en el mercado en el equipamiento de laboratorios por nuestra calidad, rigor y adaptación a los requisitos del cliente.

En HibLab hemos de tener en cuenta los aspectos ambientales de nuestra actividad. Ello nos lleva a establecer los siguientes principios:

- La protección del ambiente es un factor en el desarrollo de nuestra actividad.
- Se establece la mejora continua, como principio fundamental de actuación, sobre la base de la prevención, en lugar preferente sobre la corrección. Optimizando los recursos humanos y materiales, todo ello encaminado a la mejora permanente en el respeto al ambiente, previniendo la contaminación.
- Todos los empleados son responsables en la protección del Ambiente, por ello en HIB se ocupa de su sensibilización y formación en materia Ambiental y con respecto al Sistema de Gestión Ambiental al que se compromete la organización.
- El compromiso del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, así como el compromiso de la prevención de la contaminación.

HibLab ha de cuidar por un entorno laboral seguro y saludable para todo su personal. Esta necesidad se basa en:

- Preocuparse por la calidad de vida en el trabajo de su personal, como una manifestación explícita de su conciencia social.
- Practicar una serie de obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
- Evitar los accidentes y enfermedades derivadas del trabajo, que implican costos económicos elevados.
- Practicar la mejora continua en nuestro desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- El compromiso del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus peligros para la SST.

En HibLab, la Seguridad y Salud Laboral es un compromiso prioritario en nuestra estrategia y actividades diarias.

Esto nos ha impulsado a implantar un sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral que nos permita asegurar los niveles más elevados en seguridad y salud en el trabajo, que las entienda como responsabilidad de cada uno de los integrantes de HIB, y que contemple la prevención de accidentes y enfermedades laborales como una acción integrada a las actividades propias de HIB

Nuestra actuación se basa en acciones de planificación, de prevención y de mejora continua que garanticen la eficacia del Sistema de Gestión y el adecuado comportamiento en materia de Seguridad y Salud Laboral.

El sistema tiene su base en una Política, formada por unas directrices y objetivos generales que orientan nuestros esfuerzos y que se articulan en **los siguientes principios**:

- ✓ Estamos al servicio de nuestros clientes, comprometidos con la sociedad, la salud de nuestros trabajadores, respetando el compromiso de cumplir al menos con los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba
- ✓ Asumimos la necesidad de una mejora continua en la gestión y en el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo; de un compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud y el cumplimiento exhaustivo de los principios de la actividad preventiva descritos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Los accidentes o cualquier lesión generada en el mismo son fundamentalmente fallos de gestión y, por tanto, son evitables mediante una gestión adecuada que permita adoptar las medidas para la identificación, evaluación y control de los posibles riesgos.
- ✓ Las personas constituyen el valor más importante que garantiza nuestro futuro. Por ello, deben estar identificadas con los objetivos de nuestra organización y sus opiniones han de ser consideradas.
- ✓ Todas las actividades las realizamos sin comprometer los aspectos de seguridad y salud por consideraciones económicas o de productividad.

Para llevar a cabo estos principios, se asumen **los siguientes compromisos:**

- ✓ Todo el personal con mando asegura unas correctas condiciones de los trabajadores a su cargo. Para ello, muestra interés y da ejemplo como parte de su función.
- ✓ HIGH IDENTITY BUILDINGS, S.L. promueve y establece los medios necesarios para que la comunicación de deficiencias y/o sugerencias sean analizadas y, de ser posible, aplicadas.
- ✓ Establecemos cauces de intercambio de información y de cooperación entre nuestro personal y con nuestros clientes y proveedores para mejorar continuamente.
- ✓ Informamos y formamos a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo, y sobre los medios y las medidas a adoptar para su prevención.
- ✓ Analizamos y corregimos todos los incidentes con potencial de daño.

Finalmente, y para poder dar cumplimiento a los objetivos globales de la Política de Calidad en cada uno de los servicios que ofrece la empresa, debemos:

- Disponer de un equipo de personas especializadas en distintos ámbitos de la planificación, ingeniería, arquitectura, Lab-Planners, gestión de proyectos y gestión de equipamientos de Laboratorios.
- Establecer y mantener un Sistema de Gestión Calidad (ISO 9.001-2015), un Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14.001-2015) y un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45.001-2018) efectivos y eficaces, planeados y desarrollados en conjunto con el resto de funciones de la Dirección.
- Mantener, revisar y modificar los objetivos y metas con la finalidad de mejorar continuamente nuestras actuaciones en los tres sistemas.
- Asegurar que el personal esté totalmente familiarizado con los Objetivos y la Política de la Empresa a través de un programa de preparación y formación del personal a todos los niveles de la misma.
- Proteger y promover la salud en el trabajo de todo el personal de HIB, presentando lugares de trabajo, seguros y saludables para todos, mediante la adopción de las medidas necesarias para identificar factores de riesgo, y el establecimiento de medidas para evaluar y controlar riesgos en el personal, así como de contratistas y demás personal externo.
- Cumplir con las legislaciones y reglamentaciones vigentes aplicables.

La Política de HIB se encuentra a disposición de todo el público que quiera conocerla

HIGH IDENTITY BUILDINGS, S.L. asume lo expuesto anteriormente como garantía de pervivencia y crecimiento.

DIRECTOR GENERAL

Fdo. Adelmo Antelo



En Ondarroa, a 22 de enero de 2021.